

17. EL EVANGELIO DE LA LIBERTAD CRISTIANA

En épocas de crisis, en las que la Iglesia descubre de nuevo los temas fulgurantes de la justicia divina o de la libertad cristiana, se ha hecho sentir en toda su originalidad el mensaje de Pablo. Por lo general, su voz ha sido acallada o incluso olvidada. Pablo ha sido apóstol conflictivo durante su vida por su misma personalidad y después, por el programa atrevido formulado en sus cartas.

El conflicto era consustancial a la misma persona de Pablo, pero se agudizó desde el momento en que Pedro se alejó de Jerusalén para emprender él también sus correrías apostólicas en pro de la conversión de los judíos. Ausente Pedro, la dirección de la Iglesia y el control de la ortodoxia recayeron en Santiago. Fue tal el influjo de Santiago que en Antioquía Pedro prefirió acomodarse a las exigencias de “los hombres de Santiago”. Aquel paso de Pedro fue llevado tan mal por Pablo, porque no solamente se rompía el compromiso alcanzado con ellos dos en Jerusalén, sino que además Pablo se sentía traicionado

Probablemente Santiago cambió de opinión por el influjo creciente del grupo judaizante o también porque nunca creyó sinceramente en el compromiso a la baja frente al liberalismo de Pablo. Al sentirse seguro en la presidencia de la Iglesia de Jerusalén, Santiago quiso imponer al fin su opinión y su autoridad. Pablo veía así caer su gran convicción teológica: era imposible mantener un cristianismo a medias tintas, a medio camino entre Moisés y Cristo, entre ley y gracia.

Sintiendo que ya no había “espacio para él en aquellas regiones” (Romanos 15,23), soñó llegar a aquel Occidente, al extremo de las tierras conocidas entonces, para poder exponer su mensaje sin innecesarias discusiones y trabas. Huyendo del “centro”, hoy hubiera ido más lejos. Su fuga hacia “finisterre” puede ser un símbolo para quienes hoy siguen sintiéndose incomprendidos y acosados desde ese mismo “centro”.

Dejando a sus primeros compañeros, Bernabé y Marcos, Pablo se sintió libre para exponer si trabas su evangelio de la libertad. Este mensaje descendía para Pablo hasta algunos aspectos tan extremos que casi parece un razonamiento “liberaloide”: “¿No soy yo libre? ¿No soy apóstol? ¿No tenemos derecho a comer y beber? ¿No tenemos derecho a llevar con nosotros una mujer cristiana, como los demás apóstoles y los hermanos del Señor y Cefas?” (1 Corintios 9,1-5). Pablo sale al paso de quien piense impropio de un Apóstol exigir hasta tal punto su libertad personal: “¿Hablo acaso al modo humano, o no lo dice también la Ley?” (1 Corintios 9,8). La libertad sólo se discute cuando desciende al terreno de lo concreto, pues de poco nos sirve una libertad puramente formal, una libertad afirmada, pero no vivida.

No basta, pues, decir que, según la enseñanza de san Pablo, Cristo nos asegura la libertad de la ley judía, del pecado y de la muerte. Pablo defendió una libertad entendida como la entendían los cristianos de las comunidades helenísticas y como la entiende cualquier persona normal que vive en el mundo de hoy: libertad para pensar, para opinar abiertamente, libertad para hacer o dejar de hacer lo que en cada momento más nos apetece. Pablo y los estoicos y quienes hoy defienden esta libertad dan por supuesto que la mayoría de las personas utilizan su libertad correctamente, como usan los demás bienes de libre disposición, dentro de los límites de lo socialmente aceptable y sin violentar el derecho de los demás. Pero también dan por supuesto que más de una vez esa libertad autoriza a salirse de normas coyunturales, de las costumbres establecidas, de los hábitos sacros de los bienpensantes.

La revelación de Cristo como Mesías representó para Pablo una conversión a la causa de la libertad. En el camino de Damasco Pablo no solamente descubrió a Cristo, sino que abrió los ojos a un mundo nuevo. Gracias al “espíritu de sabiduría y revelación” (Efesios 1,17), Pablo descubrió que por Cristo toda la humanidad, toda persona, tiene “libre acceso, esto es, libertad o derecho para acceder, al Padre en un mismo Espíritu” (Efesios 2,18). Sin necesidad de circuncisión, sin someterse a otras exigencias judaicas, toda persona tiene libre acceso a la “ciudadanía de Israel”, τῆς πολιτείας τοῦ Ἰσραὴλ, y nadie ha de ser menospreciado como si viviera “en un mundo sin Dios” (Efesios 2,12). El conocimiento de ese misterio, “tal como brevemente acabo de exponeros”, le fue comunicado a Pablo por una revelación, κατὰ ἀποκάλυψιν, un misterio que en generaciones pasadas no fue dado a conocer a la humanidad (Efesios 3,1-5). La iluminación que Pablo recibió en su conversión tiene que ver con una transformación del mundo tal como la anunciaban y esperaban los soñadores apocalípticos. Un mundo literalmente nuevo.

En la carta a los Gálatas se proclama, casi como una provocación, el estatuto de la libertad cristiana: “Para ser libres nos libertó Cristo. Manteneos, pues, firmes y no os dejéis oprimir nuevamente bajo el yugo de la esclavitud. Soy yo, Pablo, quien os lo dice: «Si os dejáis circuncidar, Cristo no os aprovechará nada»” (Gálatas 5,1-2). Aunque la proclamación suena de manera absoluta (y ojalá se hubiera repetido más frecuentemente en la predicación cristiana, sin reservas), lo cierto es que también en este caso, como en el de la mayoría de los sustantivos utilizados por Pablo, la libertad parte de un valor referencial, no absoluto. En la carta a los Gálatas es en principio libertad de la Ley que pesa sobre los que reciben la circuncisión. La referencia a la circuncisión está presente desde la mención de la presentación de Tito como incircunciso en Jerusalén, sin que nadie le impusiera la obligación del rito de identidad judía (Gálatas 2,3), a pesar de los intentos de los “falsos hermanos” que se infiltraron “para espiar la libertad que tenemos en Cristo Jesús” (Gálatas 2,4). La libertad de la ley judía se circunscribe así a la libertad respecto de la circuncisión.

Al programar de manera tan apasionada un mundo en libertad, Pablo anunciaba el fin de la división entre “nosotros”, los judíos, y “todos los demás”, el resto de la humanidad. Intuía que ese estatuto de la igualdad sería un golpe de gracia a la repugnante estratificación de la sociedad antigua y en especial, de la sociedad romana: “ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si sois de Cristo, ya sois descendencia de Abraham, herederos según la promesa” (Gálatas 3,28-29). El ser cristiano debía poner fin a la división tajante de la sociedad romana rígidamente estratificada por órdenes y clases. Igual que Jesús había liberado a la religión judía de su odioso etnocentrismo, la comunidad cristiana debía liberarse de la estratificación de la sociedad secular.

Este manifiesto a favor de la igualdad choca con la insistencia en el deber general de la sumisión a las estructuras de autoridad dentro de la familia. En los catálogos de deberes domésticos a la apelación del sujeto (“esposas”, “hijos”, “esclavos”) sigue generalmente el orden de vivir sometidos “como es justo” o “como conviene”. La exhortación concluye con una motivación amplificadora en la que normalmente aparece también el motivo cristiano o eclesiástico. Antes del islam, que convierte a todos los creyentes en *muslimín* (“sometidos”), los cristianos se distinguirían por ese deber de la sumisión recíproca, “los sometidos a todos y por todos los conceptos”, ὑποτασσόμενοι ἀλλήλοις (Efesios 5,21).

Pero hay algunos rasgos que descubren una elaboración desde una perspectiva cristiana. En primer lugar, la promesa que se hace a los esclavos de tener parte en la herencia (Colosenses 3,24), algo del todo impensable en el orden social tanto helenista como romano. Más llamativo es asegurar a los esclavos que su verdadero Amo, Κύριος, es Cristo y que ante él todas las personas son iguales, pues no tiene favoritismos (Colosenses 3,25). El sentido de esta igualdad de todo el mundo a los ojos de Cristo se aclara mejor en la advertencia paralela a los amos, en la carta a los Efesios: “el Amo vuestro y de ellos está en los cielos y en él no hay acepción de personas” (Efesios 6,9).

Pero la mayor novedad en el código de la carta a los Colosenses, está en la afirmación de la igualdad, ἰσότης, entre amos y esclavos, ya que todos están igualmente sometidos al mismo Señor (Colosenses 4,1). El término “igualdad” no se refiere únicamente a lo que es “equitativo” (como traduce la Biblia de Jerusalén, “tratad a los esclavos con justicia y equidad”, traducción oficial de la Conferencia Episcopal Española, 2011), sino que alude directamente a la igualdad entre grupos o estados diversos. Así lo entiende también Filón al referirse al rechazo de la esclavitud por los esenios. En la comunidad esenia “no había ningún esclavo; todos eran libres, sirviéndose unos a otros mutuamente y acusaban a los que poseían esclavos, no sólo por la injusta violación de la ley de igualdad, ἰσότης, sino también por su impiedad al anular la ley de la Naturaleza que maternalmente engendra y alimenta a todos los seres humanos de la misma forma”.

¿Hasta dónde llevó Pablo y hasta dónde pudieron llevar los primeros cristianos aquel ideal de un mundo sin amos ni esclavos? No muy lejos, porque ni siquiera hoy esa igualdad fundamental de todos los seres humanos es reconocida de manera plena. Los mismos estudiosos de la Biblia han tardado en sentir el impacto de las propuestas de la sociología y de la psicología social para acabar con la imagen tolerante de la esclavitud en el mundo grecolatino. Hay que leer los textos paulinos desde una perspectiva postcolonialista, para descubrir la falacia o ceguera de las interpretaciones tradicionales. La esclavitud tanto en el mundo antiguo, bíblico o bárbaro, como en el moderno es un problema que afecta no a los derechos de propiedad, sino directamente a la persona, a su condición y dignidad. Al admitir la institución de la esclavitud, se abre el camino para que un ser humano se convierta en una atrocidad viviente. Para nada vale insistir en la diferencia de cultura, en el nivel más humano con que en muchos casos se vivía la relación amo/esclavo, en la generosidad con que los amos concedían la manumisión. Esta aparente “generosidad” en conceder la libertad estaba viciada de raíz, pues, según una ley del emperador Augusto, sólo podía concederse después que el esclavo cumpliera los 30 años de edad, esto es, cuando prácticamente había consumido su vida útil. Tampoco vale para nada querer destacar la facilidad con que los libertos ascendían en la escala social. Quien nacía esclavo, quedaba desclasado para toda su vida por muchos negocios que se le confiaran y mucho dinero que lograra administrar. Eso es, administrar, no poseer en libre y propia disposición. La condición de esclavitud entregaba a la persona a los abusos más perversos: castración, humillación, sadismo, violación, prostitución, abuso sexual sin límite de edad. “No hay en toda la historia una sociedad esclavista que no haya considerado el látigo un instrumento imprescindible”.

Frases de las cartas paulinas han sido utilizadas, incluso manipuladas, para apoyar la esclavitud. En un texto ya clásico, Howard Thurman cuenta que su abuela le recordaba cómo “tres o cuatro veces al año, el ministro blanco tomaba un dicho de san Pablo para remachar la obediencia que los esclavos deben a sus amos, como al mismo Cristo; y continuaba explicando cómo era voluntad de Dios que nosotros fuéramos esclavos y que, si nos portábamos como buenos esclavos, contentos con nuestra suerte, Dios nos bendeciría”.